

A photograph of a woman in traditional Andean clothing, including a yellow feathered hat and a colorful striped poncho, weaving on a loom. The image is partially obscured by large green circles on the left and right sides.

# Taller sobre el desarrollo competitivo de las mujeres empresarias

El desarrollo competitivo de las mujeres  
emprendedoras

*Mario López Espinosa*

*«La pregunta no es quién me lo va a permitir, sino quién va a detenerme»*

Ayn Rand, escritora

*«Ganamos fuerza, coraje y confianza por cada experiencia en la que realmente nos paramos a mirar al miedo a la cara. Debemos hacer lo que creemos que no podemos»*

Eleanor Roosevelt

*«No debemos permitir que las percepciones limitadas de otra gente nos definan»*

Virginia Satir.

*«La mujeres sienten como si necesitaran una aprobación para hacer las cosas, debemos liderar, tomar las riendas y cambiar eso»*

Emma Watson.

*«Necesitamos liderar a las mujeres hasta el punto en que dejen de disculparse, es hora de tomar control sobre nuestros propios éxitos y fracasos»*

Tory Burch

*«Que las mujeres son mejores que los hombres es algo que no puedo asegurar, pero lo que sí puedo decir es que definitivamente no son peores»*

Golda Meir

Las mujeres mexicanas, como las de todos los países del mundo, pueden y deben tener una participación más activa en la actividad económica del país, en un contexto de equidad y con un respaldo igualitario. Su capacidad es absolutamente similar o superior a la de los varones, pero sin duda el ámbito y la atención no han sido de ninguna manera igualitarios.

En el presente taller se analizan de manera conjunta los ocho principales obstáculos estructurales que afrontan las mujeres para intervenir en la actividad empresarial, así como las catorce ventajas comparativas que se les reconoce en las mejores prácticas internacionales, y que se derivan de su propia condición de mujer. Finalmente se reflexiona sobre algunas de las principales razones por las que el Gobierno Federal y los gobiernos estatales deben incorporar el respaldo especial a las mujeres empresarias entre las prioridades de su acción de fomento del desarrollo equitativo.

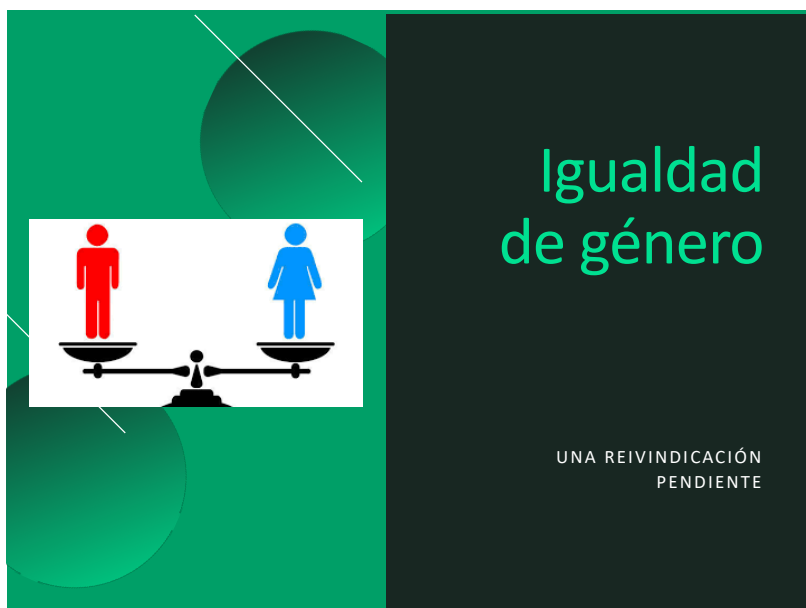
## El desarrollo competitivo de las mujeres emprendedoras

|                                                                                                |    |
|------------------------------------------------------------------------------------------------|----|
| I.- La participación de las mujeres en la actividad empresarial                                | 5  |
| II.- Las ventajas comparativas de las mujeres emprendedoras                                    | 10 |
| III.- Las políticas públicas de fomento al desarrollo equitativo<br>de las mujeres empresarias | 18 |



## I. La participación de las mujeres en la actividad empresarial

La significación de la intervención igualitaria de las mujeres emprendedoras en la actividad



empresarial se desprende de la aceptación de que el desarrollo humano implica reconocer a todos los integrantes de una comunidad como agentes activos y responsables del cambio social, y aceptar que para potenciar las opciones y las capacidades que tienen de elegir, deben crearse las condiciones propicias para que todos sus integrantes puedan superar las limitaciones

que impiden su desarrollo.

Es importante reconocer, en paralelo, que si bien es cierto que la situación de inequidad que afrontan hombres y mujeres en México deberá encontrar una solución definitiva en la descategorización de los géneros y en el predominio de criterios naturales de equidad e igualdad de oportunidades, que eliminen en esencia la distinción de hembras y varones en el ejercicio de la actividad económica y social, no es menos cierto que este cambio estructural va surgiendo lentamente como resultado de un prolongado proceso de transformación y evolución cultural.<sup>1</sup>

Debiera aceptarse, por lo tanto, que mientras esto ocurre, es conveniente que el Gobierno Federal y los Gobiernos Estatales y Municipales instrumenten acciones de fomento de corto plazo que corrijan y compensen las distorsiones y los tratamientos discriminatorios que aún prevalecen y que afectan a las mujeres. Esta afirmación cobra mayor importancia cuando se considera que en las localidades más pobres, las mujeres son precisamente las más pobres de los pobres.

---

• <sup>1</sup> sólo el 2% de las mujeres mexicanas son empresarias (en comparación con el 6% de los hombres). (OCDE, 2011)

La mujer mexicana afronta diversas limitaciones de orden estructural, que difícilmente podrá superar sin el respaldo decisivo y honesto de los gobiernos en sus tres instancias. Los obstáculos principales son los siguientes:

**1.- Las tareas domésticas.-** Sin duda las funciones y las tareas que les han sido asignadas a las mujeres por la tradición y las costumbres han constituido una desventaja relativa para



participar en la vida laboral. La responsabilidad es de ambos pero casi nadie cuestiona esta relación de desigualdad. Algunos hombres aceptan que su esposa desarrolle proyectos de trabajo, pero siempre y cuando no descuide las obligaciones que según ellos le son intrínsecas: El cuidado de la casa y la atención de los hijos. Si ellas deciden trabajar tienen que hacerlo además de. Difícilmente los hombres aceptan compartir estas

tareas. Se avanza sin duda, pero se avanza lentamente, sobre todo en los estratos de menores ingresos y preparación escolar. Si bien la realidad demuestra que son precisamente las mujeres de los más altos estratos económicos de México las que se oponen con mayor vehemencia a que cambie esta relación de dependencia y de transformación de roles y reasignación de funciones, quizás porque estas tareas las transfieren siempre a otras mujeres pobres a las que, por cierto, por lo general explotan y maltratan.

**2.- Un mundo hecho para los hombres.-** Resulta en mi opinión incuestionable que el funcionamiento del sistema social así como el marco normativo que regula la relación entre



los habitantes de la nación, han sido diseñados para proporcionar a los hombres ventajas y privilegios. En la retórica se destaca, con frecuencia, que hombres y mujeres deben tener los mismos derechos y obligaciones; sin embargo en México prácticamente no operan trabajos de medio tiempo, ni persisten horarios laborales que permitan coparticipar a ambos en el ejercicio de tales derechos y en el debido cumplimiento de las

correspondientes obligaciones. Se da una convicción generalizada de que corresponde a la

mujer llevar y recoger a los hijos de la escuela, sin importar casi a nadie si esto reduce o afecta sus posibilidades y perspectivas profesionales. Si trabajando ambos, reciben una llamada de emergencia del colegio del hijo, el sistema en su conjunto parte del supuesto de que corresponde a la mujer el suspender sus actividades para atender la emergencia que afronta su hijo. Así tiende a pensar su marido, y el jefe de su marido, que, ante tal suceso, generalmente está dispuesto a otorgar el permiso de ausentarse a las madres trabajadoras, pero no así a los padres. Los casos y las modalidades en que se presenta esta desigualdad son de lo más variado y de lo más numeroso, actuando como obstáculos estructurales que dificultan la participación de la mujer en la vida empresarial.

**3.- La actitud de algunos maridos.-** En nuestro país, probablemente en la mayoría de los casos, los hombres consideran que los trabajos de sus parejas son siempre secundarios, de



## Dificultades estructurales

LA ACTITUD DE  
ALGUNOS MARIDOS

pocas importancia y, en todo caso, siempre complementarios al suyo, que debe ser considerado como el verdaderamente importante para la familia. “Puedes tener un proyecto de vida profesional”, argumentan algunos hombres a sus parejas, “pero siempre y cuando no desatiendas tus responsabilidades de madre y de ama de casa”. Hay quienes tienen la desfachatez de sentirse con el derecho de autorizar o negar la iniciativa, que en estricto derecho natur al corresponde exclusivamente a ella. Y hay de aquellas mujeres se atreven a superar en los ingresos a los esposos, la reacción puede ser agresiva y hasta violenta, aunque muchos se acostumbran rápidamente ante la posibilidad de compartirse los gastos familiares.



## Dificultades estructurales

NO PROPIEDAD DE LOS  
BIENES INMUEBLES

**4.- No propiedad de los bienes inmuebles.-** En esta desventaja de las mujeres se ha avanzado un poco en México, pero, por supuesto, no lo suficiente. Los bienes adquiridos o aportados al matrimonio tienden a registrarse en favor de los hombres, lo que suele afectar a las mujeres al no disponer de un activo tangible a

su nombre para lograr la confianza y el respaldo en sus iniciativas emprendedoras. Lo cual

no deja de ser un absurdo en nuestro país donde son las mujeres las que en verdad protegen la propiedad de los bienes inmuebles de la familia. En algunas comunidades los usos y costumbres prevalecientes niegan el derecho de las mujeres a la propiedad de los bienes familiares, incluyendo la tierra en algunas zonas rurales.

**5.- Problemas de acceso a los recursos financieros.-** Aún en los casos en que únicamente el hombre genera, con su trabajo, el ingreso familiar, es indudable que sólo lo puede lograr



### Dificultades estructurales

PROBLEMAS DE ACCESO  
A LOS RECURSOS  
FINANCIEROS

si su pareja trabaja en las tareas domésticas, sin percibir el ingreso, por cierto, que tendría que cubrirse a un tercero si se le encomendara la realización de tales tareas. El ingreso sigue llegando a la familia porque todos sus integrantes continúan trabajando en sus respectivas funciones, sin embargo, el hombre tiende a ser el

propietario y administrador único de los ingresos familiares. También es un hecho vigente que el sistema de intermediación financiera atiende prioritariamente los requerimientos financieros de los hombres para emprender algún negocio, si bien esta práctica se ha venido modificando gradualmente en México al descubrir las instituciones que las mujeres deudoras cumplen con mayor oportunidad y certidumbre con sus obligaciones de pago ante un eventual respaldo financiero.

**6.- Poca preparación y experiencia.-** Es muy frecuente que las mujeres dispongan de menor preparación y experiencia para iniciar y operar un negocio. Esto es más que explicable pues durante muchísimo tiempo en México se ha pensado que corresponde a los hombres el privilegio de incursionar en iniciativas empresariales. Este no es y en buen medida continúa



### Dificultades estructurales

POCA PREPARACIÓN Y  
EXPERIENCIA

no siendo el ámbito que se considera natural para la participación de las mujeres. También en este caso se avanza, pero también lentamente, a pesar de la evidencia y la estadística que demuestran que los negocios empresariales en nuestro país, tienden a permanecer vigentes y en operación creciente por un tiempo mucho más prolongado

cuando son administrados por mujeres. *“No te dejes intimidar por lo que no sabes. La ignorancia puede ser tu mayor fortaleza y la llave para hacer las cosas de manera diferente”*, decía Sara Blake, fundadora de Spank

**7.- Poca confianza y baja autoestima.-** Esta es una limitación que proviene de las propias mujeres, que sienten una falta de confianza en sí mismas al emprender. Su falta de autoestima se comprende ante la ausencia de precedentes empresariales exitosos. Las mujeres en México con particular frecuencia “no se la creen”; algunas llegan a pensar incluso que están invadiendo un territorio exclusivo de los hombres, creencia que suelen alimentar los propios hombres. Esta desventaja tiende a disminuirse cuando se actúa de manera conjunta entre



mujeres, que aceptan impulsar iniciativas empresariales individuales en acción conjunta. La amplia difusión de experiencias empresariales exitosas de otras mujeres, contribuye también de manera significativa a incrementar la confianza y autoestima de las mujeres que incursionan por

primera vez en la actividad empresarial.

*“Las personas que piensan que no son capaces de hacer algo, no lo harán nunca, aunque tengan las aptitudes”* solía decir Indira Ghandi, ex Primera Ministra de la India.



**8.- Las propias mujeres.-** Las mujeres tienden a mostrar una gran solidaridad al impulsar todo tipo de iniciativas de beneficio colectivo, salvo cuando se trata del mismo ámbito de trabajo o de competencia empresarial. Las mujeres se critican y se atacan entre sí de manera muy severa y difícilmente colaboran entre ellas para superar sus propias limitaciones. Esta es una desventaja que definitivamente

deben combatir y superar las mujeres emprendedoras, pues no cabe duda que el más grave problema que afrontan las pequeñas unidades productivas en México y en el mundo, no es que sean pequeñas sino que actúen solas.



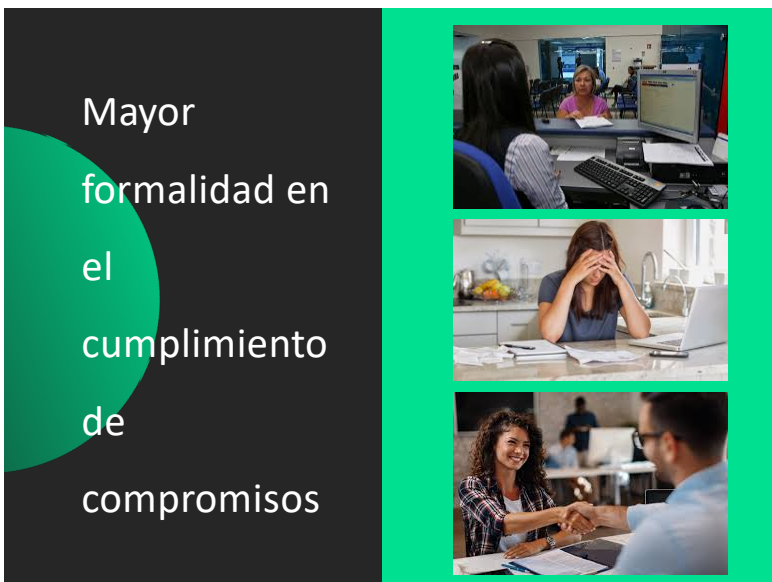
## II.- Las ventajas comparativas de la mujeres emprendedoras

Una de las razones que se han aceptado en un sinnúmero de países para respaldar a las mujeres emprendedoras es que las mujeres disponen de ciertas ventajas competitivas que se derivan de su condición de género, y que la confirman cada vez más como una administradora eficiente, responsable y competitiva.

Debe aclararse que en el caso de México, estas ventajas se manifiestan sobre todo en las mujeres de los estratos medios hacia abajo, acrecentándose en la medida en que se desciende a niveles de mayor pobreza y tendiendo a desaparecer conforme se asciende a los de mayor riqueza. También debiera precisarse que no se considera que las mujeres simplemente nacieron como mejores empresarias que los varones, sino que se reconoce que esta capacidad se ha desarrollado en virtud de los roles que en la tradición y las costumbres se han asignado a las mujeres, sobre todo en los estratos de menores ingresos. Esta asignación se ha traducido en ciertas habilidades particulares, que cuando se aplican a la actividad productiva-empresarial adquieren una relevancia significativa y una capacidad estratégica de competencia. Son muy diversas las ventajas comparativas que se reconocen a las mujeres emprendedoras en el mundo, dependiendo de cada país. A continuación se destacan algunas de estas ventajas comparativas, que en mi opinión prevalecen en las mujeres emprendedoras mexicanas y que también explican, en buena medida, la considerablemente mayor sobrevivencia de empresas administradas por mujeres en el país:

### 1.- Mayor formalidad en el cumplimiento de compromisos

La experiencia destaca que la mujer empresaria o productora asume con la mayor responsabilidad sus compromisos contractuales y sus obligaciones de pago. Estudios e indicadores de diversos organismos financieros internacionales, fundaciones y agencias bilaterales de cooperación para el desarrollo, coinciden en señalar que los niveles de cartera vencida, para el caso de las mujeres acreditadas,



son invariablemente inferiores al nivel promedio en todo el mundo.<sup>2</sup> Este diferencial se acrecienta todavía más en las épocas de dificultades o crisis económicas generalizadas. “*Las mujeres pagan aunque no tengan*” asevera Nancy Barry, Presidenta del Banco Mundial de la Mujer. En México este es un hecho incuestionable y cada vez más reconocido por el sistema financiero formal.

Pero la mujer no sólo se ha caracterizado como confiable en el cumplimiento de sus obligaciones de pago crediticio, sino que además, esta seriedad en el respeto de compromisos se ha venido manifestando también en la relación comercial inter-empresarial, sobre todo en los casos en que su unidad productiva actúa como proveedora o cliente de otras unidades productivas. Esta actitud responsable tiende a convertirse en una ventaja competitiva determinante. En efecto, la certidumbre en el cumplimiento de compromisos de suministro que proporcionan las pequeñas unidades productivas administradas por mujeres, tiende a convertirse en un factor estratégico en un contexto de creciente interdependencia productiva. En México bastaría preguntarle a cualquier empresario que disponga como proveedores a empresas administradas por hombres y mujeres, cuál es su experiencia en el respectivo nivel de incumplimiento.

## 2.- Perspectiva de largo plazo.-

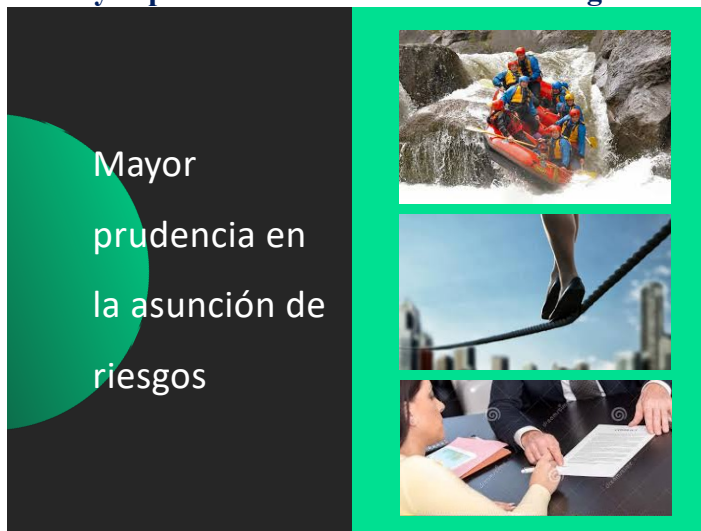
En el mundo y también en México las mujeres han demostrado poseer una ventaja singularmente importante al incorporar al mediano y largo plazos entre las consideraciones de sus principales decisiones, con mayor formalidad y compromiso que los varones. En la administración de una empresa y en el ejercicio de una actividad productiva, esta previsión tiene la mayor relevancia y, de hecho, tiende a convertirse en una ventaja competitiva determinante. La mujer emprendedora que puede



- 
- <sup>2</sup> De acuerdo con la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, de cada 100 mujeres que solicitan un préstamo para invertir en su empresa, el 99% salda sus deudas de manera íntegra. (Secretaría de Hacienda y Crédito Público, 2013)

imaginar y precisar el largo plazo puede planear y programar sin presiones su avance a través de las diversas fases de su propia evolución. En nuestro país si se extiende una invitación a un emprendedor hombre a participar en un negocio que aportará las ganancias verdaderamente significativas a partir del sexto o séptimo año, es muy probable que sea rechazada, si se hace lo mismo con una mujer emprendedora es muy probable que acepte y quizás reflexione: “*Juanito tendrá trece años y Lucía ocho*”.

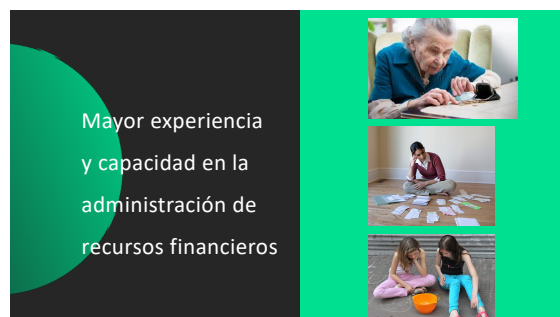
### 3.- Mayor prudencia en la asunción de riesgos. -



La mujer mexicana se ha caracterizado por otorgarle un importante valor al patrimonio familiar y, en el caso de las comunidades más pobres la unidad productiva suele formar parte del patrimonio familiar. Parece evidente que la mujer empresaria o productora está siempre dispuesta a realizar un esfuerzo adicional y a mantener una estricta disciplina para lograr construir y proteger su

patrimonio. También es cierto que para poner el patrimonio en posición de riesgo, la mujer actúa, por lo general, con una particular y en ocasiones hasta exagerada prudencia. Los hombres mexicanos tienden a poner en riesgo sus propiedades e incluso las de sus familiares con extraordinaria facilidad.

Las mujeres emprendedoras y productoras son, en efecto, extremadamente cautelosas para asumir riesgos. Esta es una conclusión que comparten la mayoría de las instituciones financieras y organismos no gubernamentales que atienden a las mujeres productoras y empresarias, en la región latinoamericana y podría decirse que en el mundo. Es también cierto que el riesgo de excesiva cautela tiende a eliminarse en la medida en que la mujer avanza en un proceso de capacitación empresarial, aún cuando la prudencia se mantiene siempre como una ventaja competitiva para acceder al financiamiento formal.



### 4.- Mayor experiencia y capacidad en la administración de recursos financieros

La tradicional encomienda que se ha hecho a la mujer mexicana de administrar el hogar, y en particular el gasto familiar, le ha otorgado una formación sólida para administrar recursos

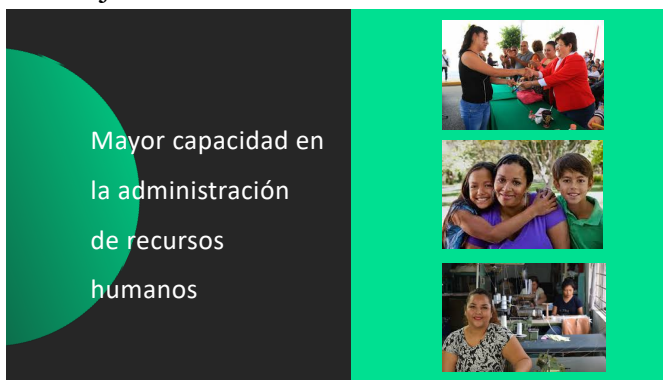


financieros con particular eficacia y con una apreciable dosis de austeridad. Cuando esta capacidad y experiencia se manifiesta en la actividad productiva, se traduce en una administración cuidadosa y eficaz de los recursos financieros del negocio; una gestión en la que los gastos superfluos e innecesarios tienden a disminuirse e incluso llegan a no presentarse, con lo que se amplían considerablemente las perspectivas de permanencia y evolución de la unidad productiva. Esta ventaja se torna estratégica si las mujeres participan en forma colateral en las tareas de administración y control del financiamiento comunitario.

3

## 5.- Mayor capacidad de administrar recursos humanos

Las mujeres han recibido tradicionalmente la encomienda de educar y atender a los hijos, lo



que le ha otorgado una capacidad especial para administrar los recursos financieros de una empresa, no sólo en una relación de mayor comprensión, sino con mayores posibilidades de que los trabajadores y empleados asuman un mayor compromiso con la eficaz operación de la empresa, lo cual se traduce, a su vez, en una mayor

competitividad.

## 6.- Mayor capacidad de concretar iniciativas de colaboración

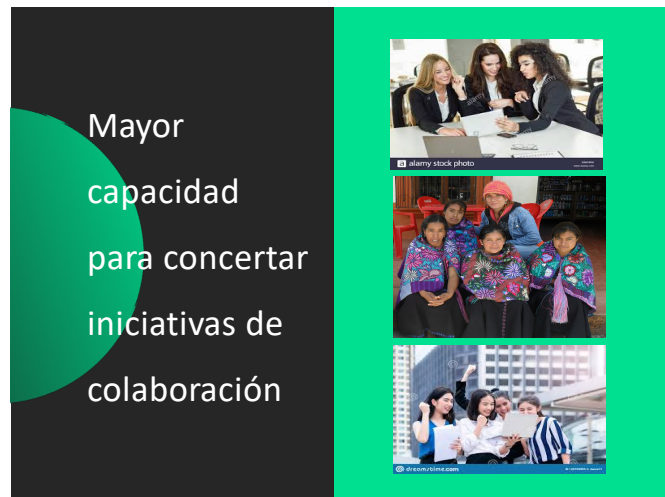
La experiencia tiende a confirmar que las mujeres emprendedoras y productoras manifiestan una actitud favorable y una buena disposición para organizarse con otras mujeres para participar en iniciativas conjuntas de interés común. Las mujeres aceptan con mayor facilidad que sobre el interés individual prevalezca el beneficio colectivo. Esta ventaja puede convertirse en decisiva ante una perspectiva en que, como ya se mencionó, el principal problema de las unidades productivas más pequeñas no se deriva de su condición de pequeñas, sino de que actúan solas.

---

• <sup>3</sup> De las empresas con mejores resultados financieros, 20% tienen una mayor presencia de mujeres en posiciones de liderazgo, según datos del reporte anual *Global Leadership Forecast 2014-2015*, de la consultora *Development Dimensions*. En contraste, 20% de las empresas con menores resultados financieros mostraban un grado mucho menor de mujeres en puestos de liderazgo.

Incursionando en estas vertientes de manera simultánea podrá avanzarse con solidez en éste y muchos otros escenarios de la vida social, ya que los factores de pauperización de las mujeres dependen no sólo de los mecanismos discriminatorios, de las pautas culturales y las costumbres, o de las reglas e incentivos del mercado de trabajo, sino también de la relación desigual que éstas tienen con los mecanismos y recursos que fortalecen

las oportunidades económicas y la toma de decisiones comunitarias. Es manifiesto que un enfoque conjugado y simultáneo de promoción de la perspectiva de género y de impulso a la colaboración productiva, permitiría contribuir con mayor eficacia al desarrollo local igualitario.

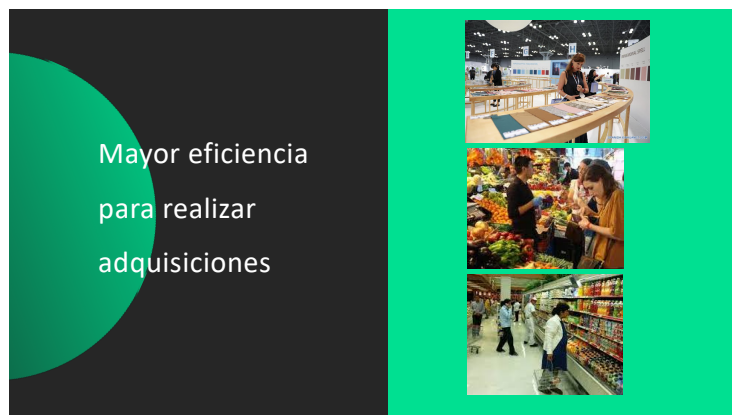


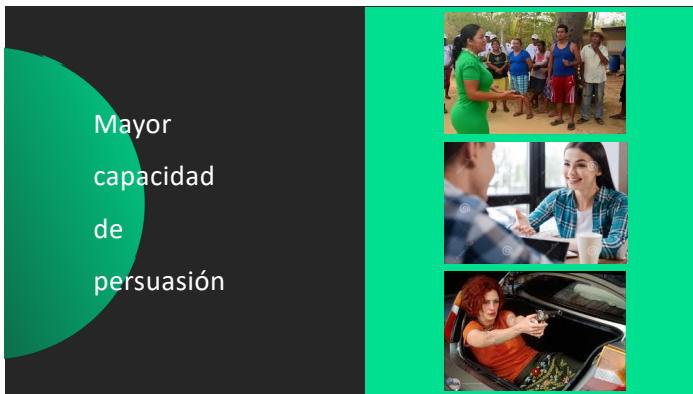
## 7.- Mayor eficiencia para realizar adquisiciones

Las mujeres mexicanas, en especial las de bajos ingresos, hacen por lo general un uso más racional de su poder de compra.

De hecho, realizar buenas adquisiciones es una práctica que, por lo general, los hombres les han reconocido, una actividad importante que la mayoría practica durante buena parte de su vida. Las mujeres emprendedoras tienden, por lo tanto, a identificar las cualidades y ventajas de cada producto e insumo, realizando

comparaciones objetivas. Cuando esta capacidad se aplica en la actividad productiva-empresarial, se reducen frecuentemente los costos y se incrementan las posibilidades de que la oferta productiva tenga mayor capacidad de competencia, aumentándose, en consecuencia, las expectativas de sobrevivencia y desarrollo de la unidad productiva.





## 8.- Mayor capacidad de persuasión

En términos generales las mujeres emprendedoras manifiestan una capacidad natural para persuadir, para convencer. Esta ventaja relativa se presenta, sobre todo, en los estratos de menores ingresos, donde la credibilidad de las mujeres suele

ser muy superior a la de los varones. Esta capacidad especial, no sólo puede ser de la mayor utilidad, sino que incluso puede convertirse en una acción estratégica, en los diversos procesos de negociación que de manera cotidiana se presentan en el ejercicio de la administración empresarial.

## 9.- Mayor capacidad para administrar inventarios

Al hacerse cargo, por tradición, del funcionamiento del hogar, las mujeres van adquiriendo una capacidad especial para administrar con eficiencia y racionalidad los inventarios de consumo familiar. “*Nunca debe faltar lo necesario y nunca debe excederse en su existencia*”, es un principio que aplican en su quehacer cotidiano. Al extenderse las prácticas habituales en este ámbito a la administración productiva de inventarios se obtienen ventajas significativas que pueden resultar determinantes en el éxito de una empresa. Bastaría visitar el departamento de un hombre y una mujer, solteros ambos, y abrir la alacena para percatarse de la enorme diferencia que muestran las respectivas capacidades en materia de administración de inventarios.



## 10.- Mayor capacidad de efectuar diversas acciones de manera simultánea

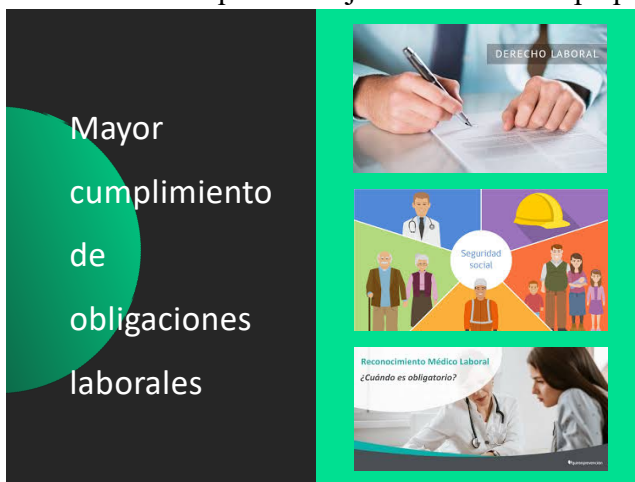
Es incuestionable que las mujeres tienen una capacidad especial para realizar en forma simultánea acciones muy diversas. Basta contemplarlas preparar el desayuno, alistar a los hijos para ir al colegio o conversar con un grupo de amigas donde todas hablan al mismo tiempo y, sin embargo, se entienden perfectamente. Cuando las mujeres transfieren esta



cualidad casi innata a la práctica productiva-empresarial, logran obtener resultados sorprendentes. En ciertas actividades, esta versatilidad de la mujer puede traducirse en una ventaja relativa determinante. Poder realizar funciones diversas de la actividad empresarial de manera simultánea puede convertir a pequeñas empresas administradas por mujeres en peligrosos competidores y temibles adversarios.

### 11.- Mayor cumplimiento de obligaciones laborales

En los casos en que las mujeres administran pequeños negocios muestran mayor disposición



a cumplir con sus obligaciones laborales, quizás porque, en razón de su capacidad maternal, comprenden mejor las implicaciones de la seguridad social en la tranquilidad familiar de sus colaboradores. El hecho es que en las unidades productivas administradas por mujeres, tal actitud de solidaridad y conciencia social permite disponer de personal más satisfecho y concentrado en su trabajo y tiende a reducir los niveles de rotación de personal, con lo

que a fin de cuentas se obtiene una operación con mayores índices de productividad. Esta actitud contribuye también de manera significativa a la prevalencia de los principios del trabajo decente, contribuyendo a elevar las expectativas de rentabilidad, como lo han demostrado las mejores prácticas internacionales de la actividad empresarial.

### 12.- Mayor honestidad profesional.-

En México esta ventaja comparativa es evidente, manifiesta y prácticamente reconocida por todos, de ambos géneros. Las mujeres, sobre todo en los estratos de menores ingresos, muestran por lo general una mayor honestidad cuando se ocupan de un negocio productivo, comercial o de servicios. Casi siempre tratan de encontrar la mejor manera de cumplir con las disposiciones normativas que regulan la actividad empresarial, en contraste con buena parte de los hombres que casi siempre pretende encontrar una rendija para no cumplir sus

obligaciones legales. La mayor honestidad profesional se traduce casi siempre en mejores

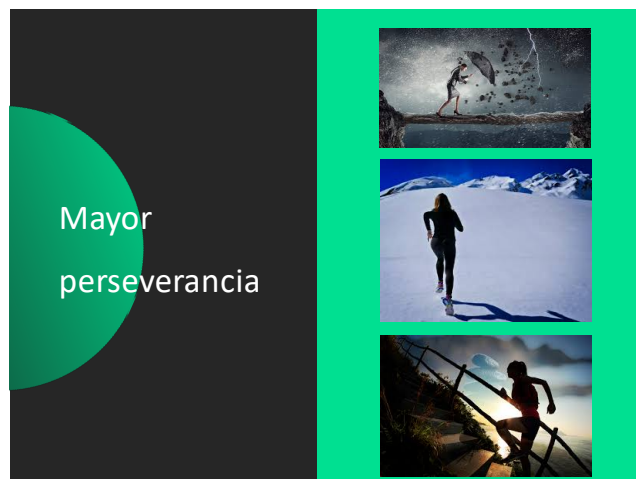


resultados de mediano y largo plazo. Si su oferta de una mujer empresaria es rechazada por no cumplir con ciertos requerimientos, ellas tratan por lo general de realizar los ajustes y modificaciones conducentes para incrementar sus niveles de competencia y cumplir en una futura ocasión, pero no mienten aún cuando pierdan el pedido. Las mujeres, en lo general, no tienden a recurrir a la práctica varonil de corromper, buscar el apoyo de algún conocido influyente o engañar para

lograr sus propósitos de venta, prácticas que permiten algunas veces concretar la operación de compra-venta, pero jamás inciden en mejorar los índices de competitividad en el mediano y largo plazos.

### 13.- Mayor perseverancia.-

La mujer administradora de un pequeño negocio muestra generalmente mayor perseverancia para lograr sus objetivos en el mediano y largo plazos. No se desespera ni se desanima, como sucede con muchos varones, cuando no se avanza con la velocidad o la efectividad esperada. La mujer persiste y logra alcanzar los propósitos que algunos varones suelen abandonar en el proceso. Esta actitud se convierte en una cualidad fundamental en la práctica empresarial competitiva.

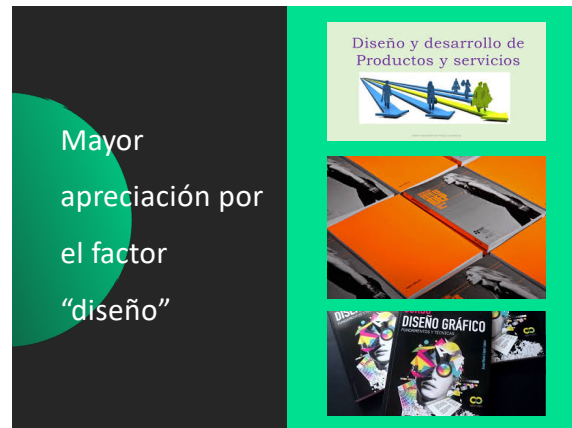


*“Si el hombre fuera constante, sería perfecto”* decía William Shekaspere.



#### 14.- Mayor apreciación del factor “diseño”

El diseño como factor transversal de competitividad adquiere cada vez mayor significación y relevancia en la actividad empresarial en todo el mundo. Las mujeres suelen mostrar mayor gusto y apreciación por el factor “diseño”. Lo aceptan e incorporan más fácilmente como factor determinante en todos los ámbitos de la gestión empresarial.



#### 15.- Solidaridad de género

Las mujeres compradoras, que en realidad constituyen la mayoría, sí otorgan importancia al



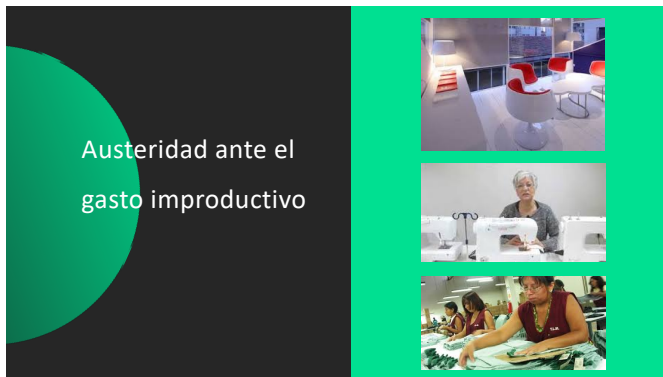
hecho de que la oferta productiva provenga en lo fundamental del trabajo de mujeres. Es probable que lo hacen porque encuentran una mayor identificación, pero sobre todo porque están convencidas que los recursos que ingresan a las mujeres seguramente serán gastados con mayor racionalidad, en beneficio de la sociedad en su conjunto. La exhortación de la solidaridad de género puede convertirse en un elemento

determinante en la decisión de compra y, por lo tanto, en la estrategia comercial, lo que en definitiva no ocurre entre los varones. *“Debemos preferir este producto porque está elaborado exclusivamente por mujeres”*. ¿Podría considerarse que este argumento tendría algún sentido entre los hombres compradores al referirse a productos elaborados fundamentalmente por hombres?

Otorgar un carácter prioritario a las iniciativas productivas de mujeres, en las decisiones de compra y en una estrategia de fomento del desarrollo equitativo, no constituye de ninguna manera una práctica discriminatoria contra los hombres, sino una práctica compensatoria de los criterios de exclusión que, en contra de la mujer, han prevalecido durante siglos en México.



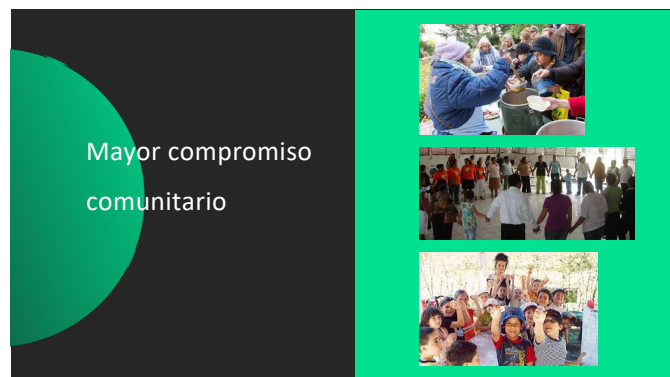
## 16.- Mayor austeridad en el gasto



Los recursos que los hombres destinan a un equipo de cómputo sofisticado, a un despacho lujoso, a muebles de espera o a una sala de juntas, las mujeres emprendedoras los reservan para adquirir una nueva máquina o a pagar mejores salarios a sus trabajadores. La austeridad tiende a prevalecer en sus decisiones de gasto.

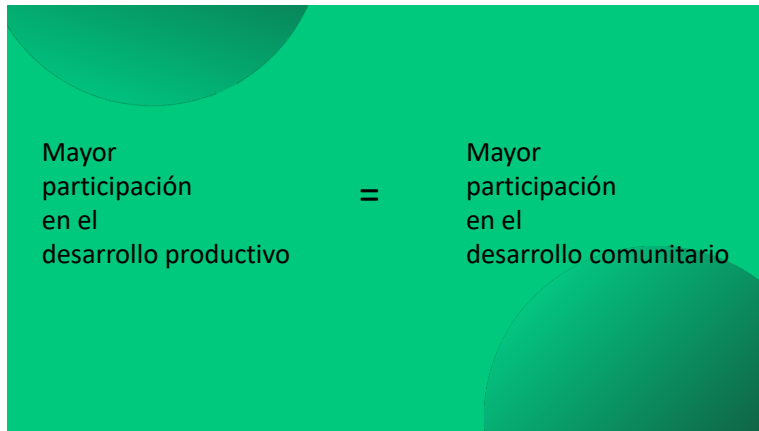
## 17.- Mayor compromiso comunitario

Las unidades productivas que asumen mayor compromiso con la comunidad en que están insertas, suelen ser aquellas con mayor aceptación y las que más perduran. Las mujeres emprendedoras han demostrado en muchos países que tienen mayor propensión hacia el esfuerzo común y la responsabilidad compartida. Esta actitud solidaria actúa, sin lugar a dudas, como una ventaja empresarial.



## III.- Las políticas públicas de fomento

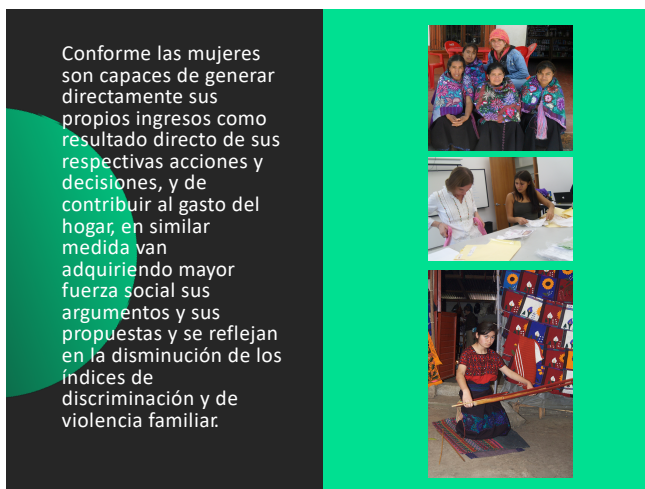
Si verdaderamente el Gobierno Federal y los gobiernos estatales pretenden impulsar el desarrollo equitativo es de fundamental importancia incorporar a la equidad de género como un lineamiento transversal de las políticas públicas. Incluir a las mujeres como beneficiarias prioritarias de las acciones de fomento productivo, podrá contribuir a fortalecer un proceso de aceptación de la propia capacidad de las mujeres y un reconocimiento por parte de los varones, generándose también un precedente que creará, sin duda, las condiciones propicias que facilitarán la posterior participación igualitaria de las mujeres en la toma de decisiones comunitarias, respondiendo así a un principio fundamental de derechos humanos.



La experiencia internacional demuestra que, sobre todo en las comunidades en pobreza extrema, la posibilidad de que las mujeres participen de una manera más activa y protagónica en las decisiones fundamentales que afectan el desarrollo de sus localidades, puede verse acrecentada y acelerada, si ellas participan

previamente en iniciativas de carácter productivo en las que mayoritariamente participan mujeres.

Es por ello que el Gobierno debe impulsar iniciativas productivas en que se incorpore la perspectiva de género y se fomente la participación de las mujeres, en iniciativas que no sean

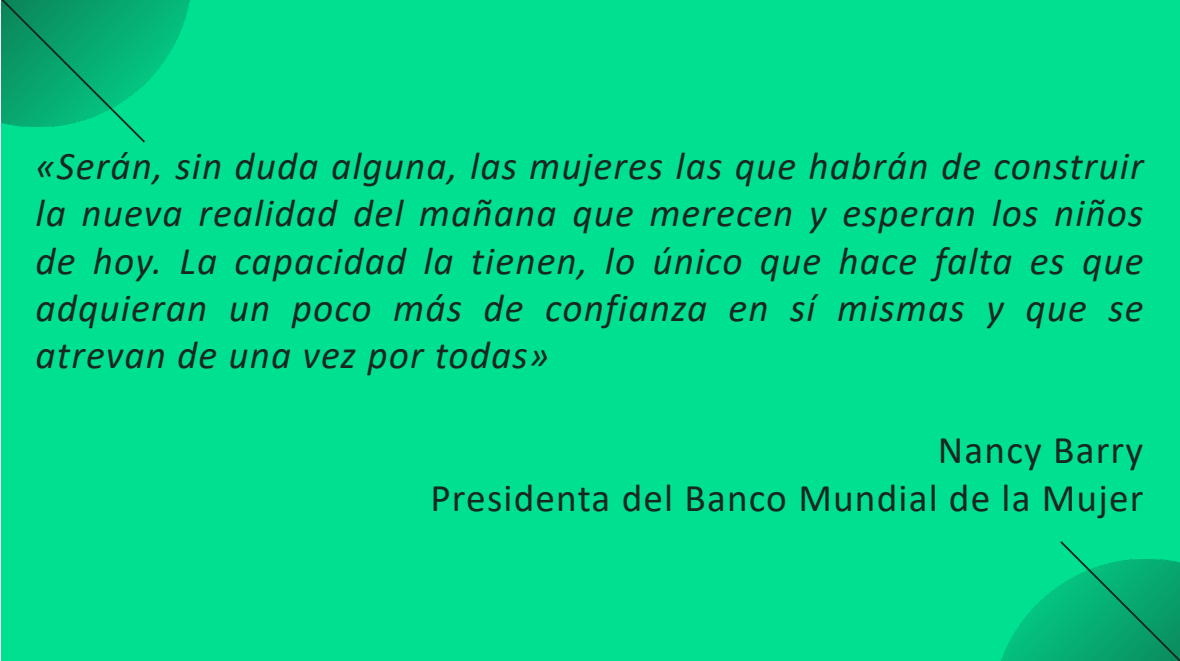


excluyentes para los hombres, pero que estén diseñadas, desde su origen, considerando sobre todo las limitaciones y obstáculos estructurales que afrontan las mujeres, sobre todo en localidades de bajos ingresos y de costumbres arraigadas, para participar más activamente en la vida económica del país. Según datos de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público de cada cinco pequeñas y medianas empresas que se abren en la actualidad, tres están

lideradas por mujeres.

Otra de las razones por las que las políticas públicas de fomento del desarrollo debieran otorgar un carácter prioritario a la promoción y respaldo de proyectos productivos de mujeres es la que se refiere a su mayor impacto en los niveles de bienestar familiar.





*«Serán, sin duda alguna, las mujeres las que habrán de construir la nueva realidad del mañana que merecen y esperan los niños de hoy. La capacidad la tienen, lo único que hace falta es que adquieran un poco más de confianza en sí mismas y que se atrevan de una vez por todas»*

Nancy Barry  
Presidenta del Banco Mundial de la Mujer